

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 29 de Octubre de 1913.

Número de hoy: 2.680.



JOVENES Y ANCIANOS.

Goza de buena salud,

quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas, se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, se colorean con la salud, los trabajos excesivos se vivifican y fortifican. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:

«A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación, quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en peso. Ahora mi salud es excelente.» Nicasio Lange, Carrera de San Jerónimo, N.º 34. Madrid 20 de Marzo de 1913. La.

EMULSIÓN SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 38 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de **DEBILIDAD ANEMIA Y EN TODAS LAS ESCROFULA DESGASTES AFECCIONES LINFATISMO ORGÁNICOS DE LA GARGANTA Y DEL PECHO**

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valdeavellano, 4, Barcelona a cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

NEURASTENIA MAT VEJEZ PREURA

DEBILIDAD EN LAS PIERNAS

DE LOS ANCIANOS Y DE LOS NIÑOS

Abatimiento, Insomnio

SE CURAN CON EL

JEWEL

a base del Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce su acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, alimentándolos y regenerándolos. Sus efectos rápidos se manifiestan con el bienestar y la alegría de la más sana juventud. Completamente inofensivo.

DEPOSITOS EN TODOS LOS PAISES.

y en ESPAÑA en las siguientes Casas:

MADRID: Pérez Martín & C.º, Alcalá, número 9, F. Gayoso, Arsenal, número 2, Martín y Durán, Capellanes, número 10.

BARCELONA: José Sueña, Escudillers, número 8, y en todos los centros de especialidades farmacéuticas.

ZARAGOZA: Farmacia Nueva, Azoque, 4; Rived y Chóiz, Don Jaime, 1, 32.

PALMA DE MALLORCA: Centro farmacéutico de Palma; José Miró, Colón, 22.

SANTANDER: Pedro García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.

Doctor Martell

Cirujano y Oculista

Permanecerá en Soria una temporada, teniendo consulta todos los días de 11 a 1, en la calle Mayor, número 13, piso 2.º

IMPORTANTE

La administración de Noticiero de Soria, ruega a los señores suscriptores que tienen en descubierto el abono del periódico, se sirvan hacerlo efectivo para poder seguir remitiéndoselo como hasta el día.

PAGINAS SORIANAS.

Los pueblos de la Sierra. El pastoreo y emigración a la aceituna. El valle de Valdeavellano. La emigración periódica a las provincias del mediodía. Los Pinares y sus carreteras.

(CONTINUACIÓN.)

Tan antigua como la de San Pedro es la villa de Yanguas; reconquistada de los moros muy en breve, de ella salieron, como de esta y de Magaña, los primeros repobladores de la villa de Agreda; y un cronista de la Rioja, hace subir aún más su antigüedad, asegurando que en un barrio, hoy deshabitado, en que estuvo la primitiva Yanguas, existía una iglesia, conocida en el tiempo de los godos, en cuya cripta estaban enterrados los reyes don Aurelio y don Fruela.

En apoyo de esta opinión, dice el cronista: «créese que en Yanguas residieron, y aun están enterrados, los reyes don Fruela y don Aurelio, quienes atentos a la defensa de las fronteras de su reino, vivían por esta parte, y murieron en Yanguas.»

El cronista de don Alfonso el Magno, dice que don Aurelio fué enterrado en el valle de Yagueya, en la iglesia de San Martín. Lucas de Tuy asegura que los enterraron en Cangas, y Mariana dice que Yagueya es la villa de Yanguas, fundándose en la semejanza de los nombres.

El de la iglesia es el que no concuerda, pues la de Yanguas tiene por título el de San Miguel, y la en que se dice haber sido enterrado don Aurelio es la de San Martín; pero, por lo demás, todo parece estar en armonía con esta noticia.

En la villa de Yanguas se conservan aún, no lejos de la población, los cimientos de la mencionada iglesia de San Miguel, con las ruinas de un castillo muy fuerte y restos de edificios que indican haber sido aquel el sitio de la primitiva villa.

En esta iglesia había en tiempo de Garibay, y aun hoy se ven los restos de una bóveda subterránea que contenía dos sepulcros dispuestos en forma de capillas, con insignias y adornos a la manera que se hacían los enterramientos de los reyes godos, siendo uno de ellos el del rey don Aurelio y presúmese que el otro sería el de don Fruela, y no el de don Favila, como quieren algunos.

La bóveda era, según dice Garibay, antiquísima; en ella había figuras pintadas todas con armas muy diferentes de las que ahora se usan; muchos escudos de armas, leones, aguilas, cruces, banderas negras y amarillas, castillos, y otros objetos extraños.

«Esta iglesia de San Miguel añade el historiador, debió ser en su tiempo cosa notable, pues estaba consagrada, y aunque no tenía ni la bautismal ni sacramento, se sabía que había sido cabeza de arciprestazgo.» También dice que Yanguas se

llamó Puerta de Valdeavellano, porque allí estaba la entrada del valle de este nombre.

Como quiera que sea, esta villa fué también población importante, no solamente por su riqueza ganadera, sino por su industria y comercio de paños, de sus fábricas o de las inmediatas.

Los yangueses llevaban sus paños a todas las regiones de España y ellos debieron ser los que apalearon a don Ximénez.

Entre monumentos no hay ninguno notable; ni sus edificios ni sus iglesias son de gran mérito.

† NICAOLAS RABAL

(Continuación.)

CAÑADA REAL CASTELLANA.

En el sitio llamado el Barranco, se incorpora a la cañada una colada, para el paso del suelo de Atienza, y que viene por el monte de la Conquezueta, confinando con la dehesa cerrada del pueblo de Siemas.

Por dentro del término de las Olmedillas, ya en la provincia de Guadalajara, sigue la cañada sin limitación alguna por terrenos y monte de Olmedillas, confinando siempre con la mojonera del pueblo de Toves, agregado de Villacozas, pero sin entrar en su término. Sigue desde aquí al hito de las tres mojoneras, y a la cerrada de Cuarema, donde concluye el término de Olmedillas y entran los de Torre de Valdealmendras y Alboreca por el cruce del camino para Olmedillas.

Continúa la cañada dentro de estos términos por la majada del Gato, fuente del Espino, barranco de Valdehermoso, y mojon de las Alborecas. Desde aquí va la cañada por entre términos de Valdealmendras y de Alboreca y dentro de terreno común de Medinaceli, con anchura limitada, hasta llegar al sitio de Piedrablanca, donde concluye el término de Alboreca y entra el de Alcuéza.

Desde la mojonera de Alboreca en la provincia de Guadalajara, entra la Cañada Real Soriana en el término de Alcuéza, sin anchura limitada, por ser terrenos comuneros de Medinaceli, y prosigue por los sitios conocidos por Cuesta de Buena Vieja, las eras del pueblo, una calle del pueblo que queda a la derecha, la Fuente, cuesta de la Soledad, puente de la Soledad, Agua de las Nogueras, donde hay abrevadero para los ganados, pozas de las Nogueras, Cima de la Vega, la Sabina, terrenos yermos, Rio Quinto y Valdehierro, donde confina con el término de Guijoso hasta lo alto de Valdehierro y descabezar la Rambla del pinar, continuando luego por la Lasra y terrenos baldíos al mojon divisorio de los términos de Alcuéza, Barbatona y Sigüenza.

Desde este sitio, y ya dentro del término de Barbatona, perteneciente al ducado de Medinaceli, sigue por el parillo a la mojonera de Peregrina, donde concluyen las tierras de Medinaceli.

Dentro del término de la Peregrina o Peregrina, se dirige este camino pastoril por Santa Librada, el camino real, corral de la Chozza, el rebollar de Sigüenza y los Carriles, a entrar por este sitio en el término de la Cabrera de Sigüenza.

La cañada continúa por Hoyo redondo, Laranueva, el Sabinar, camino nuevo de Sigüenza, población de la Cabrera, puente sobre el río, en donde hay abrevadero, cuesta arriba, la Caba y el Dornillo ú Hornillo a

la mojonera de Algora, continuando por este término, perteneciente al ducado de Medinaceli, sin limitación alguna, y los sitios llamados el Hornillo, el Pie, cerro del Santo, cerro abajo, las Eras, la Nevera, carretera de Zaragoza, recorriendo por ella una extensión de 100 kilómetros, da frontera arriba, eras de las Posadas antiguas, barranco del Gollizno, los Montecillos abajo, el Tejar, la Laguna y la Ventilla, situada en el camino de Cifuentes, y en donde se incorpora a esta cañada otra también real que viene de Agreda por Radona, siguiendo ambas unidades por el Verdugal de Algora y terrenos baldíos a la salida del monte, concluyendo en este sitio el término de Algora y las tierras de Medinaceli.

Desde este sitio entra la cañada que describimos en el término municipal de Mirabueno, y cruza por el Chaparralejo, los Robles y las Nayvas.

Al salir de este sitio se separa por la derecha un ramal de 40 varas que va por los montes de Brihuega y Guadalajara al término de la Olmeda, donde se divide este ramal en dos: uno que sigue por la Sagra a Toledo y otro por Ambite a reunirse con esta Cañada Real Soriana en tierras comuneras de Valdaracete, continuando la cañada al sitio llamado del Camino del Pozo, por donde sale del término de Mirabueno y del partido judicial de Sigüenza.

Por el sitio nombrado el alto de las sembradas, entra esta vía pastoril en el término de Ibiernas, partido de Cifuentes, siguiendo por las chozas de las Molerías, Fuentebrada, ladera adelante, Vallejo de Madrazo, Fuente de la Buena Avisada, solana del monte de las Cuestas, las Cañadillas, prado del Hoyo ó del Ojo, al mojon de Masegoso, que divide los términos de las Ibiernas y Masegoso, y los de los partidos judiciales de Cifuentes y Brihuega.

(Continuación.)

DESDE LA ARGENTINA

Buenos Aires, 12 Octubre.

Notas financieras.

El Congreso ha votado la suma de 500.000 pesos nacionales para combatir enormes mangas de langostas que se ciernen sobre campos sembrados de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Si no se consigue corregir los defectos de sastreros de la plaga, que amenaza devastar espléndidas floraciones de trigo y maíz, los perjuicios serán considerables, infundiendo la angustia entre los campesinos de las zonas invadidas.

En la convocatoria de acreedores convocada a la suspensión de pagos, provocada por el Banco Popular Español, el síndico nombrado por el juez de comercio, doctor Estrada, que entiende en la causa, ha presentado un extenso dictamen donde pone en evidencia los procedimientos vandálicos, ya en desuso en este país, que el citado establecimiento ejerció hasta perpetrar el despojo de los ingenuos accionistas e inocentes acreedores.

Durante seis ejercicios, el Banco no alcanzó beneficios por su descabellada dirección; sin embargo, se hacían figurar ganancias enormes, distribuyéndose dividendos que favorecían en mayor proporción al directorio.

El gerente de este Banco era director a la vez y hacía operaciones con el Banco en descubierto. Cuando estableció sucursales en el interior de la República, sobre todo cuando instaló el Banco de la provincia de Corrientes, que se halla estrechamente vinculado a esta causa, todos los fondos depositados pasaban a la casa central y allí se estumaban en enjambres de administración.

Horas antes de cesar los pagos, el Banco recibió un depósito de 10.000 pesos; en el mismo instante comunicaba a los allegados al directorio que retiraran su cuenta, habiéndose liquidado ese día cheques que exceden de pesos 300.000.

El síndico detalla en gran número hechos de esta naturaleza. El Banco Popular Español no se rehabilitará con los acreedores ni siquiera lo intentará porque caerá desde luego en el descubierto.

J. R.

De todo un poco.

CRÓNICA.

Los billetes de Banco.

La revista financiera «El Economista» dice que aun faltan 69 millones de pesetas para llegar al máximo de la circulación de billetes del Banco de España, que es de 2.000 millones de pesetas.

Añade: Seguramente pasará de esa cantidad, porque la demanda de billetes lo exige. Todos prefieren billetes a moneda, y si las Cortes no autorizan rebasar los 2.000 millones, llegarán a tener prima los billetes. Aunque no es de esperar.

La tasa telegráfica.

Por real decreto del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

Los telegramas transmitidos entre la Península e islas Baleares y Canarias devengarán una peseta, si no exceden de quince palabras y 10 céntimos por cada palabra adicional.

Los telegramas entre las diversas islas Canarias devengarán 50 céntimos de peseta por igual número de palabras; o sea de una a 15, y además cinco céntimos por cada palabra de exceso.

El Giro Postal.

Han sido autorizadas para prestar el servicio del Giro Postal las oficinas siguientes: Gallarta y Marquina (Vizcaya), Ramales (Santander), Cuéllar (Segovia), Cartagena y Moguer (Huelva), Santisteban del Puerto (Jaén), Astudillo (Palencia), Allariz (Orléans), Puchena (Almería), La Vecilla (León), Sedano (Burgos), Sarría y Fonsagrada (Lugo), Utrera (Sevilla), Priego (Córdoba), Copentaina (Alicante), Belchite (Zaragoza), Ujijar y Huéscar (Granada), La Cañiza y Silleda (Pontevedra) y Puebla de Caramina (La Coruña).

La situación en Méjico.

Dicen de Méjico que los cuatro candidatos a la presidencia se han comprometido a aceptar los resultados en la elección; los vencidos prestarán su apoyo al que triunfe. Este acuerdo se ha hecho público por medio de una proclama que suscriben los interesados.

Solo el general Carranza, jefe de los rebeldes, se ha negado a suscribir el compromiso y está resuelto a continuar la lucha.

El general Díaz ha salido de Veracruz para la capital, con una escolta que, ha puesto a su disposición el general Huerta.

Clases pasivas.

La «Gaceta» ha publicado las declaraciones de derechos pasivos hechas para la Dirección general de la Deuda durante la segunda quincena del mes actual.

Dichas declaraciones ascienden a pesetas \$6.623'86 distribuidas en la forma siguiente: importan las jubilaciones, 15.600 pesetas; las pensiones del Tesoro, 750; las de Montepío, 15.637'50; las mesadas de supervivencia, 4.453'86; y las limosnas de Almadén, 182'50.

La ley de caza y las cosechas.

Los artículos 15 de la vigente ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y 26 de su reglamento prohíben cazar, sin permiso escrito del dueño, en dehesas sin amojonar cuando no se hallen levantadas las cosechas. De manera que, si se prueba que un individuo cazaba, sin permiso, en una posesión donde estaban pendientes de recolección los frutos de piñón y bellota que produce la finca, que son una cosecha como otra cualquiera, obra con absoluta sujeción a Derecho el juez competente que aplicando los artículos citados, condena al infractor. Sentencia del Tribunal Supremo, fecha 28 de Abril de 1913. «Gaceta» del 4 de Septiembre.

Enfermedades de los animales.

Durante el pasado mes de Septiembre se registraron en los animales domésticos de la provincia de Ciudad Real, 273 invasiones de viruela ovina en Calzada de Calatrava, 86 en Bolaños, 93 en Villanueva de San Carlos y 17 en Miguelurra; 3 de carbunco bacteriano, en la especie ovina, en Pozuelo de Calatrava; 1 en la equina en Abenjoar, 2 en Infantes, 12 en la ovina en Alcoleja de Calatrava, 3 de carbunco sintomático, en la equina, en Infantes; 4 en Villahermosa y 1 en Corzar; 1 de pulmonía infecciosa, en la porcina, en Carrizosa; 3 de pasterelosis, en la equina, en Fuente el Fresno y 8 en Infantes; 3 de cólera aviar en Ciudad Real y 1 de triquinosis en Almadén.

Actualmente quedan focos de viruela ovina en Calzada de Calatrava, Bolaños, Villanueva de San Carlos, Miguelurra, Villahermosa e Infantes; de carbunco sintomático en Villahermosa y de cólera aviar en Ciudad Real.

Premio del oro.

Precios de compra de los metales preciosos. Alfonso. 5'60 por 100 gr. Isabel. 8'60 Onzas y medias onzas. 5'60 Cuartos de onza. 5'40 Octavos y 1/16 de onza. 5'60 Francos. 5'80 Libras. 26'57 por libra.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Sus males.

El ministro del ramo ha señalado como males los siguientes, diciendo que exigen urgente remedio:

1.º El modo como se confeccionan las listas de los jurados, que es a satisfacción de los que pudieran llamar profesionales del veredicto. Propone como remedio el que se encarguen de la formación de las listas las salas de gobierno de las Audiencias con la intervención del ministerio fiscal y con asistencia de los letrados defensores, y para evitar todo amago, dice, que en este momento deberían plantearse las recusaciones.

2.º La separación del ministerio público de toda otra función judicial, como sabiamente preceptúa la ley orgánica del Poder judicial. El magistrado debe ser magistrado y el fiscal debe ser fiscal, ya que si en la plenitud del antiguo sistema para la mera sustanciación sumaria y para simples acusaciones escritas, se consideró indispensable la creación de un cuerpo, exclusivamente destinado a llevar la representación fiscal, hoy que esos funcionarios no tienen verdadera misión sino en el acto del juicio, donde sin una palabra y una inteligencia cultivadas por el ejercicio del foro no pueden airosoamente competir con los encargados de las defensas, no hay términos hábiles de sostener lo existente sin que continúe en constante peligro la causa que les está confiada.

4.º Que el acta de los juicios orales ha de ser una reproducción exacta de todo lo que han presenciado los juzgadores, al objeto de que éstos tengan sobre que basar su fallo. Hoy para el Tribunal Supremo no hay otra verdad que aquella que se declara en la sentencia y que lleva la garantía de una Sala de Justicia; pero si ésta se equivoca o interpreta torcidamente las conclusiones de hecho que se fijaron en el acto del juicio por las personas que declararon en concepto de testigos o de peritos, el acusado queda sin defensa.

5.º La rectificación de los nuevos Aranceles judiciales es tan necesaria, que si no se hiciera, sería un acto de demencia en los hombres de buena fe lanzarse a las aventuras de un litigio, en cuanto en vez de abaratar por el contrario encarece la justicia por haberse hecho la reforma sin la meditación debida.

En nuestro concepto las principales fuentes de los efectos de que adolece nuestra justicia histórica, son el ingreso por oposición, el ascenso por antigüedad y la dependencia en que se halla el poder judicial respecto de los demás poderes públicos; porque la política lo malea, la antigüedad fomenta su inercia y la oposición premia al memorioso y desprecia al inteligente. Deberían ser jueces y fiscales aquellos que en el ejercicio de la profesión hubiesen demostrado aptitud para estos cargos, a propuesta del Colegio de Abogados, y ascender aquellos a quienes se revocasen menos sentencias.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

En el extranjero doble precio. Insertión de anuncios. Esquelas de defunción. De la Provincia. Una boda rumbosa.

no pasaran pena alguna por ello, pues su actitud no encerraba ninguna amenaza para la integridad de la política que defendían, pero que tampoco les haría favor alguno en ese sentido, pues a ello se oponían varias razones, siendo la más sagrada la de tener prohibido terminantemente la fuerza, su ingerencia en asuntos de esta índole, y lo cual se hallaba dispuesto a sostener en bien de los prestigios del Cuerpo a que pertenecía, y que por ello, en política, su actitud sería neutral, ciñéndose para todo al cumplimiento inquebrantable de su deber.

Aquella actitud gallarda del oficial produjo en el campo político de los individuos que hemos nombrado un efecto terrible y desde entonces puede decirse que la guerra que éstos le declararon fué despiadada y sin cuartel, constituyendo toda ella una trama inaudita de infamias, con el propósito deliberado de ver ya que les era imposible hacer daño, cuando menos rendirlo y que se fuera a otra parte aquella organización de granito.

Y venció el caciquismo.

Mercados de la provincia.

De Morón de Almazán.

El mercado del domingo último estuvo bastante mas concurrido que el anterior. Se vendió la fanega castellana (55 litros) de trigo puro a 11,75 pesetas.

La docena de huevos de gallina a peseta y treinta céntimos.

El mercado del sábado, se vió muy concurrido y animado.

El mercado del sábado, se vió muy concurrido y animado.

El mercado del sábado, se vió muy concurrido y animado.

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año.

En el extranjero doble precio

Insertión de anuncios

Esquelas de defunción.

De la Provincia.

Una boda rumbosa.

Ante numerosa concurrencia, celebraron su matrimonio, el sábado 25 del actual, en la Iglesia parroquial de Covaleda, el simpático joven Pedro-Rioja con la bondadosa y bella señorita Verónica Llorente, siendo bendecida su unión por el sacerdote don Mateo Rioja, primo del contrayente y catedrático de este Instituto General y Técnico, que con tan agradable motivo ha pasado unos días en el expresado pueblo.

Terminada la augusta ceremonial nupcial todos los invitados pasaron a la casa del novio donde fué servido un delicioso refresco y durante dos días se les ha obsequiado con suculentos banquetes, realizados por la gracia y donosura con que supo hacer los honores de la mesa la esbelta y agraciada señorita Rosario Rioja, ayudada por otras varias señoritas.

Al final de los banquetes se improvisaron poéticos brindis, sobresaliendo entre todos,

los recitados por las señoras Mauricia, Paula y Filomena Rioja.

Los bailes estuvieron animadísimo, rindiendo culto a Terpsicore, no solo la gente joven sino venerables de sesenta bien puestos, y no dejarán por mentiroso al cronista los respetables señores don Pedro de Pablo y don Hermógenes Llorente, tíos de la novia, que por acompañar a su sobrina vinieron expresidente de Madrid.

A todos damos nuestra mas cordial enhorabuena y en especial a los novios a quienes deseamos eterna luna de miel.

SUCESOS

Incendio de una casa.

El domingo último por la noche se produjo un voraz incendio en la casa de la finca de Malliembre, término del pueblo de Cidones, y propiedad dicha casa de los señores don Rafael Trillo de Figueroa y hermanas.

El guarda de esta finca José María Latorre, que habitaba el edificio, se retiró a dormir ya anochecido, y así que cenó con su esposa y cinco pequeños hijos se acostaron todos, y nada se notó que pudiera quemarse.

El incendio destruyó el edificio, y el guarda y su familia tan solo pudieron sacar un colchón en el que tuvieron que refugiarse las criaturas.

Todo el vecindario de Cidones acudió presuroso a extinguir el incendio, trabajando heroicamente.

Afortunadamente el arbolado de la finca no padeció quedando aislado el fuego, pero el Guarda se ha quedado sin ropas ni ajuar.

La casualidad providencialmente hizo que no ha mucho tiempo, hablando de incendios, José María Latorre, se decidiese a asegurar en «La Unión y El Fenix» todo lo que constituía su hogar.

Lamentamos el percance é incendio de la casa de los Sres. Trillo y Figueroa, que también afortunadamente tenían hecho seguro en «El Fenix».

Hurto de 900 pesetas.

Según acabo de saber, la Guardia civil de esta villa, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Almazán, al joven de diecinueve años natural de Maján, Maximino Gandul.

A este se le atribuye el hecho de haber hurtado en Soliedra novecientas pesetas a su amo don Santiago Novarcón.

Según referencia, los dueños de la casa se hallaban ausentes, y el joven Maximino como sirviente de la misma y debiendo saber donde el dinero estaba, le dió la tentación de cogerlo y lo fué a esconder a un muladar de estiércol.

Por si de la villa de Almazán no le han dado noticias el Corresponsal ó los amigos, le diré lo que acabo de oír que estos días ha sucedido allí.

Es curioso. Puede titularse a manera de sainete: Siete mil duros de regalo y broncas por su reparto.

Según referencias, dos jóvenes adamanquinas, una de ellas guapísima, se decidieron a marcharse hace años al extranjero.

La bella almazanera, se sintió con vocación de coquetista y rodó por los Teatros y los Cafés cantantes, llegando en América a hacerse rica.

A la hora de morir la hermosa adamanquina, que debía ser de nobles sentimientos, le encargó muy especialmente a su marido que no dejase de hacer un viaje a Almazán, y que allí repartiese entre los pobres de la villa todo el valor en dinero, a que ascendiesen sus magníficas alhajas.

Así lo ha hecho el referido señor, brasileño, pero cuentan, que más ó menos atinado al asesorarse de como habría de verificarse el reparto de los siete mil duros entre los pobres, por si a unos se les ha dado más y a otros menos, ha sido grande la bronca que se armó.

Hasta el punto de que el Alcalde y el Teniente de la Guardia civil, tuvieron que intervenir con la fuerza armada y apaciguar los ánimos.

Los ricos metales.

El diamante del Emperador del Mogol (pertenece hoy a la corona de Inglaterra) pesa 279 quintales y vale 11.000.000 francos.

Se calcula que el río Ganges arrastra anualmente al golfo de Bengala más de un billón de metros cúbicos entre arena, barro, oro, grava y otros materiales.

Un kilogramo de oro vale 3.444 pesetas, y otro de plata que al principio del siglo XIX valia 15 veces menos que el oro, vale ahora 20 veces menos que este metal.

Amenidades.

Conociendo un poeta cuan mal se premian los estudios, y que más aprovecha el manejar caudales, dijo a un amigo suyo que estudiaba mucho y tenía algunos bienes.

Preguntando un barbero muy lochaz a un parroquiano muy seco, cómo quería que le hiciese la barba, le respondió que:

Trasteando un albañil un tejado, ayudaba un hijo suyo, y quedando mal rejado por algunos sitios, se los mostró su hijo, respondiéndole el padre:

El que adula comete una bajeza, y el que se deja adular... comete otra.

Casos y cosas.

Oye Fabricio, ¿qué prole tienes? —No me gibés Germán, ¿que es eso de prole?... —Pues hombre, no seas ignorante, los hijos.

—Ah! Pues tengo un prole... y una prole. —Vamos, una pareja proliosa. —Responda usted, hombre, si ha de resultar bien examinado.

—¿Se le hace a usted muy difícil la pregunta? —Ca, no señor, es la respuesta.

Un Notario y su mujer fueron a confesarse. La mujer fué primero, y como la relación era muy larga, el confesor se durmió.

En una de las cabezadas que daba, entendió la mujer que la absolvía y se levantó, haciendo seña al marido de que se acercase al confesionario.

Legóse el hombre y se arrodilló, oyó roncocar al cura y le preguntó: —¿Duerme, Padre? —Despierta el cura de pronto y le responde: —No; estábamos en la tarde en que usted no pudo resistir a la pasión del escribiente; siga usted, señora.

Noticias

Reina gran entusiasmo para asistir al mitin agrícola que se celebrará el sábado próximo primero de Noviembre, a las tres de la tarde, en el que se tratará de los sindicatos agrícolas y al que han sido invitados las autoridades y vecinos de los pueblos de Quintana Redonda, Los Llamosos, Navalcaballo, Izana, Las Cuevas, Monasterio, La Revilla, Fuentelaldea, La Barbola, La Ventosa, La Seca, Cascajosa, Osonilla y Tardelcuenda.

La importante Feria de ganados en la villa de Almazán, que se celebra del dos al seis de Noviembre próximo, promete hallarse extraordinariamente concurrida este año.

Se sabe que serán muy numerosos los compradores de ganados vacuno y mular, así como de cerda.

Importantes casas expenderán las máquinas agrícolas de uso mas corriente en esta época.

En Morón de Almazán ha dado a luz, con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro estimado amigo don Julian Martinez, siguiendo bien madre é hijo. —Enhorabuena.

A mediados del próximo mes de Noviembre, se celebrará en Peñafiel (Valladolid) una Asamblea Agrícola, en la que se tratará del importante asunto de la canalización de los ríos Duero y Duranton.

Agradecemos al viejo amigo y buen paisano don Elias Romera, el ejemplar que nos ha enviado dedicado, de su folleto que titula «Carta Abierta sobre cuestiones profesionales Médico-Farmacéuticas», que tiene que leer.

Telegramas.

Anteayer supimos en Soria que había crisis ministerial. Después, la caída de Romanones del poder. Y la entrada de Dato. Definitiva y oficial ayer.

El Nuevo Ministerio

que es como sigue: Presidencia.—Señor Dato. Estado.—Señor Marqués de Lema. Gobernación.—Señor Sánchez Guerra. Gracia y Justicia.—Señor Marqués de Vadillo. Hacienda.—Señor Bugallal. Guerra.—Señor Conde del Serrallo. Marina.—Señor Miranda, comandante del Apostadero de Cartagena. Instrucción pública.—Señor Bergamín. Fomento.—Señor Ugarte.

Ministro que no acepta.

El señor Dato recibió esta mañana un telegrama de El Ferrol en el que el vicealmirante don Augusto Miranda dice: «No puedo aceptar el cargo de ministro de Marina por razones de índole particular; pero agradezco infinito su atención al designarme.» El señor Dato tratará en el Consejo de esta tarde con sus compañeros de la persona que ha de ocupar la cartera de Marina.

La ejecución del capitán Sánchez.

Corre el rumor de que mañana al amanecer, y en el campamento de Carabanchel, será fusilado el asesino de Jalón, ex capitán Sánchez. Se añade que los ejecutores de la sentencia serán soldados de la segunda compañía del Regimiento de León.

Gran Politiquero

Alto cargo. En el primer Consejo de ministros celebrado ya por el nuevo Gobierno, se ultimaron los nombramientos de los altos cargos. Aunque se reserva la noticia de estos, hasta que firme el Rey los nombramientos, considerase como seguros los siguientes: Alcalde de Madrid, señor Vizconde de Eza. Gobernador civil, marqués de Portago. Subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio. Idem de la Presidencia, marqués de Santa Cruz. Instrucción, Jorge Salvatella. Director General de Obras públicas, señor Castell. Idem de Agricultura, señor Ordoñez.

PRATICANTE. Se necesita un practicante de Farmacia, para la casa de don Santiago Gil, en la villa de Langa de Duero. Se desea que sea estable, siendo preferido de alguna edad; será anfitrión presentarse sin buenas referencias. Para tratar dirigirse a don Santiago Gil, Farmacéutico de Langa de Duero. AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

Idem Comercio, señor Prast. Idem Penales, señor Seoane (Pedro). Administración Local, señor Calderón. Fiscal del Supremo, señor Andrade. Idem del Tribunal de Cuentas, señor Quejana.

Los Mauristas.

Los exministros Mauristas asistieron ayer noche a la reunión de casa del señor Maura, afirmando que en la reunión predominaron los temperamentos de cordialidad para evitar toda división del partido conservador. —No hay motivo a empezar mal.

Dato y Maura.

A las diez y media de la noche fué el señor Dato al domicilio del señor Maura celebrando ambos una conferencia que duró escasamente una hora. A la salida dijo Dato que habíale dado cuenta del desarrollo de la crisis y que altas razones no ignoradas por él, obligaron a acertar el poder. Añadió, que la conferencia fué muy afectuosa.

Notas de disidencia.

Telegrafian de Zaragoza, que anoche en el Circulo Conservador se celebró un mitin que estuvo concurridísimo. Habló Osorio Gallardo acusando al nuevo Gobierno de traidor a la Causa conservadora. No prevalecerá esta corriente.

Las izquierdas.

Todas quietas, desde el almibarado Melquiades al barbudo Pablo. Romanones fresco, y García-Prieto, mudado de ropa. Montero Ríos y Azcárate, rasurados, dentro de sus respectivas conchas.

STOMACAL. Con el Elixir Saitz de Carlos... DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del desfete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Fábrica de Conaservas Alimenticias de RAFAEL ULEGIA Apartado de Correos número 31, LOGROÑO. Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorrizos y Jamones. Exportación a provincias y a todos los países extranjeros. Representante general: José G. de Villambrosia. Logroño. Se vende una máquina, Wertlein n.º 9, para hacer medias. Está seminueva. Para informar, dirigirse en Soria a doña Teresa Castañeda, calle de la Zapatería, 4, principal.

Acaba de publicarse y se ha puesto a la venta la importantísima obra Nomenclator HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO, Y DESCRIPTIVO DE LA PROVINCIA DE SORIA. Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc., y a cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos, sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno. Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número 17, Colegio de niños.

¡¡¡HILO, HELADOS!!! Se obtienen en todas partes, con poco dinero, a todas horas, solamente con agua y fuego, y sin el menor peligro, con la pequeña máquina portátil "GLASINAGID". La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento. "LAS ÚNICAS PEQUEÑAS MÁQUINAS DE HACER HILO, QUE SE VENDEN A PLAZOS EN TODO EL MUNDO!" Máquinas para fabricar hilo portátiles y fijas desde 100 kg. a 50 Toneladas diarias, de la "Benington, Mach. C." Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial. Se garantizan los resultados. Pidense catálogos y presupuestos. Agentes generales: BORI, S. en C. BARCELONA, VALENCIA, 211.

Academia MANUEL GARCÍA-ARDURA Dedicada exclusivamente desde el año 1896 a la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas. Calle de Santa Isabel, 41, duplicado. MADRID.

Utiles pequeños libros. Ganado Lanar. Especies, razas crías, apurcos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, mantecas quesos y lanas. La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población. Toros, bueyes y vacas.—Sus clases desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos. El libro destinado por la Biblioteca de las "Bibliotecas Lucrativas" a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y ceboranos de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales. Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres de raza, toraces, zuritas, monteses, mezcladas romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, vo teadoras, flamenguillas, monjiles cuestras, calladas, moñudas, de tambor y de correo. Maneja de criarlas y explotarias con pocos gastos y muchos beneficios. De todas las clases de palomas silvestres y de raza, de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la paloma; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican a la cría de palomas y tórtolas. En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación e higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas. Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

(Hispania) MÉTODO PARA GUITARRA. Escrito por cifra para aprender sin Maestro, el más económico, facil, progresivo, ameno y extenso de los publicados hasta ahora. Contenido de este método: EJERCICIOS.—Escala natural, Escala cromática, Tonos mayores, Tonos menores, Armonicos naturales, Armonicos octavados. MÚSICA-ESPAÑOLA.—Sevillanas, Malagueña, Granadina, Soleares, Peteneras, Garrotin gitano, Tango, Guagira, Muñeira, Zocotico, Jota aragonesa, Marcha Real, Bance, canción popular portuguesa. BAILABLES.—Vals, Polka, Mazurka, Schottisch, Habanera y Paso doble. Único punto de venta en Soria, Librería de P. Rioja; al precio de 1,50 pesetas ejemplar.

Polvos de Salvadora. Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria. Agencia de Negocios y Representaciones. JOSE SANZ OLIVEROS CALLE CANALEJAS, 4.—SORIA. Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles é industriales. Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones. Estudios sobre abastecimiento de aguas a los pueblos. Gran centro de cobranza de toda clase de créditos. Cobro de intereses de la Caja del Tesoro, sociedades de crédito y particulares. Colocación de capitales, habilitación de clases pasivas. Administración de fincas rústicas y urbanas. Horas de despacho: de nueve de la mañana a dos de la tarde. 22-54

Publicaciones. Cuentos Azules. Ha comenzado a publicarse una selecta «Biblioteca para todos» de Cuentos Azules, bonitos, instructivos, morales. Cada ejemplar, lujosamente editado, con portada al cromó y grabados en el texto, cuesta la ínfima cantidad de diez céntimos. Instrucción Militar. Los Apuntes, de la instrucción primaria militar, es el único librito que reúne y extrae mejor, las materias generales que fija la vigente Ley del servicio militar obligatorio, en su parte técnica, y cuesta tan solo el ejemplar una peseta. Utiles pequeños libros. Ganado Lanar. Especies, razas crías, apurcos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, mantecas quesos y lanas. La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población. Toros, bueyes y vacas.—Sus clases desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos. El libro destinado por la Biblioteca de las "Bibliotecas Lucrativas" a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y ceboranos de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales. Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres de raza, toraces, zuritas, monteses, mezcladas romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, vo teadoras, flamenguillas, monjiles cuestras, calladas, moñudas, de tambor y de correo. Maneja de criarlas y explotarias con pocos gastos y muchos beneficios. De todas las clases de palomas silvestres y de raza, de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la paloma; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican a la cría de palomas y tórtolas. En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación e higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas. Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42. Soria. Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

MALA REAL INGLESA



Próximás salidas

DE BILBAO.—El día 29 de Octubre saldrá el vapor correo «PARDO» para Montevideo y Buenos Aires. El precio del pasaje en 3.ª clase pesetas 200, incluso impuestos.

DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique

Salida mensual del Puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de Noviembre saldrá de Bilbao el vapor correo «CALIFORNIE».—Precio del pasaje, incluso impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en 3.ª clase 235 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregón, Wiumeuca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER: El día 31 de Octubre el vapor «ESPAGNE» para la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER: Saldrá el 13 de Noviembre el vapor «GUADELOUPE», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

Wotan



ES LA

primera lámpara del mundo

que fué construida con filamento metálico llamado **ESTIRADO**

¡IRROMPIBLE!

y, por consiguiente, es la ÚNICA marca que puede ofrecer **VERDADERAS garantías, respecto á**

duración, efecto luminoso y economía en el consumo.

Pídanse los nuevos precios.

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica (S. A.)-MADRID
BARQUILLO, 28 APARTADO 155

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPEL para envolver. Se vende en la Librería de P. Rioja.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.



LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIZADAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras).

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Gobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AHOorro, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA
cuya Dirección remitirá los números á vuelta de correo.

Se desean Agentes activos y serios.



Docks Avicoles de France

Representación exclusiva pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil de Valladolid

Alimento acelerador de la

postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días de más rigoroso invierno. Hasta los más incrédulos, declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es sola la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal, sobre el

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y Seguros

sobre la vida.

Subdirector en Soria, don

Rafael Arjona.

Oficina: Collado núm. 22.

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones se imprimen en buen papel de hilo como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Están puestas á la venta, las NUEVAS TARJETAS POSTALES, DE SORIA, en la Librería de P. Rioja. A diez céntimos la tarjeta, de verdadera novedad.

Folleton del NOTICIERO. (37)

(Continuación)

Doña Urraca de Castilla.

cro, la de Santa Cruz; he restaurado las de Padrón, la de Santa Eulalia, de Santa Leocrecia y de Návoro; he recobrado la de Paradela; adquirido el monasterio de Plantada, el de Noval y San Verísimo; la Iglesia de San Mamés y todas las que se encuentran entre los rios Ulla y Tambre; la de San Tirso y de San Juan de Coba; he ganado al Obispo de Mondoñedo los arcidióhanos de Bisancos, Trasancos y Salagia; he poblado la villa de Godegildo, la de San Miguel de Bayona, la de Maudín, de Romariz, de Octario, de Ulla, de Sorolongo y Villanueva de Obar, y parte de Membibre, y el lugar de Travadelos. El difunto rey don Alfonso me aconsejaba que demitiese el castillo Honesto, único que me dejaron mis antecesores ruinoso y desmoronado, y yo he reedificado el castillo y hecho inexpugnable. En estas costas no se conocían otros barcos que los de pescadores, y yo mandé venir de Pisa y Génova

constructores afamados, que me hicieron doce galeras, las cuales, cuando á las costas mahometanas las envío, vuelven cargadas de oro, de cautivos y otros despojos. Yo tengo el privilegio de acuñar moneda; yo he conseguido del Papa para mí y para mis sucesores el privilegio del palio, que rara vez se concede sino á los Arzobispos; yo soy legado apostólico, y no he de descansar hasta ser metropolitano, y después que lo sea Gerardo, veremos quién se lleva la primacía entre la iglesia de Toledo y la Santiago. Yo he fundado escuelas para la de instrucción de mis clérigos, y á muchos he pagado pensiones para que vayan á estudiar á Francia; yo he arreglado mi cabildo lo mismo que el de Roma, y como el de Roma tiene el de Santiago sus Cardenales, Arcedianos y Canónigos. ¿Que quieren más? La iglesia de Santiago es la reina de Galicia; ¿tan mal les va con el papel de reyes? ¿No es mi cabildo un plantel de Obispos, á donde todos acuden para sus respectivas iglesias?

—Tenéis razón padre mio; pero algunos quisieran...

—Sí, ya lo se; quisieran que dando esplendor á la Iglesia no le diese honra: que dando riquezas á los Canónigos no le desabier y decoro; que siendo rígido para los

demás, fuese con ellos blando y descuidado; en una palabra, querrian ir al coro, como antes, con la barba larga, con zapatos puntiagudos como los caballeros; ó miserables, con capas rotas y remendadas. Están á mal conmigo porque no permito que nadie entre en coro sin sobrepelliz y capa negra de tela y hechura igual á la de los demás; porque no he consentido que siete ú ocho monopolicen la ofrenda de los fieles; porque no tolero el escándalo de que unos coman opíparamente y otros en el refectorio tan solo verdura y pescado; y porque no quiero que para todos sea igual la comida, como el rezo y el estudio. Gerardo, si por eso son mis enemigos, lo seremos mucho tiempo!

—Reverendo padre, de mi deber he creído advertiroslo, porque si mal no me engaño, se está formando en el horizonte negra tempestad contra vos. Parece que el empeño de oponeros á todo género de abusos os ha de traer mil conflictos; á los monjes tenéis descontentos, porque dicen que les hacéis un agravio al separar las comunidades de ambos sexos, dando pábulo á las habillitas del vulgo; á los Canónigos, porque les hacéis conocer que no son militares, sino clérigos; á los nobles...

—A los nobles—reptió el Obispo inte-

rumpiéndole—, porque los trato como á tiranos. ¡Oh! Tampoco, tampoco cederé en un ápice en semejante pelea. Dejad que se forme lo tempestad; con la cruz sabré conjurarla. Gerardo voy á repetirte mi más culto, mi íntimo pensamiento, porque quiero que aparezca y se revele claramente en ese libro. Tú sabes bien, amigo, que los hombres somos hermanos en el Señor, Jesucristo, al llamarnos á todos hijos de Dios abolió la esclavitud, y los esclavos se convierten en siervos para transformarse en villanos. Al influjo de la divina palabra se ha ido verificando este saludable cambio y es preciso que la hija de Dios inmaculada la Iglesia, complete la obra de su padre. Los nobles son hoy los que ahogan y oprimen al que aparece sobre ellos, que es el rey, y á los que gimen á sus plantas, que son los pecheros. La iglesia, hijo mio, la Iglesia, conducida por la caridad, tiene que aliviar la suerte de los oprimidos y menesterosos; la Iglesia tiene que levantarse, como benéfica madre, con el escudo, para defender á los perseguidos; con el paño de lágrimas, para consolar á los desgraciados; la Iglesia tiene que ir erigiendo el edificio de la civilización, que la corrupción tenía minado y que la barbarie derribó del primer golpe; la Iglesia tiene que aparecer